



“ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA DESARROLLAR APRENDIZAJES EN CASA ANTE EL COVID-19, CON EL USO DE PLATAFORMAS DIGITALES”

Autores(as): Jaqueline Cabrera González

Nombre completo y clave del centro de trabajo de adscripción

Jardín de Niños Fray Andrés de Urdaneta

Municipio del centro de trabajo: Coacalco de Berriozábal

Fecha completa de finalización del RDE: 7/6/23

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA ECATEPEC
SUPERVISIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR J168
J.N. FRAY ANDRÉS DE URDANETA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
JUSTIFICACIÓN	3
MARCO HISTÓRICO.....	4
OBJETIVOS:	6
OBJETIVO GENERAL:	6
OBJETIVO ESPECIFICO:.....	6
HIPÓTESIS:	6
VARIABLES	6
VARIABLE DEPENDIENTE	6
VARIABLE INDEPENDIENTE.....	6
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	7
Estrategias de aprendizaje	8
Estrategias de elaboración	8
Estrategias de organización.....	8
El aprendizaje.....	8
PLANEACIÓN EDUCATIVA.....	9
APRENDIZAJE DIGITAL	9
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)	10
EDUCACIÓN VIRTUAL	11
PLATAFORMA VIRTUAL	12
CONCLUSIÓN.....	13
REFERENCIAS	14

INTRODUCCIÓN

Actualmente se está viviendo una época difícil. La pandemia COVID-19 representa una amenaza para el avance de la educación debido a que producidos impactos significativos en el cierre de los centros escolares en México. Sin embargo, para evitar la pérdida de aprendizaje en los alumnos, se deben de aprovechar las oportunidades tecnológicas que tenemos incorporando la educación en línea, a través de plataformas educativas.

Ciertamente, estamos ante una nueva generación de alumnos que, en general, está vinculada con la tecnología digital, lo cual ha modificado sus formas de aprender, sus intereses y sus habilidades, sin importar la edad. Sin embargo, esto no significa que puedan aprender con la tecnología; saben usarla para entretenimiento, pero no necesariamente la emplean como un recurso de aprendizaje. Y esto representa un reto complejo para los docentes.

De esta forma, el docente debe de tomar en cuenta que es de suma importancia el seguimiento y acompañamiento pedagógico que deben de recibir los alumnos de la institución para que estos no se vean afectados en contenidos académicos.

JUSTIFICACIÓN

El COVID- 19 ha afectado a distintos países, por ello han adoptado distintas estrategias para abordar la situación, lo que incluye organizar actividades bajo condiciones específicas y el uso de enfoques alternativos para examinar y validar el aprendizaje, que actividades gubernamentales y de salud ha implementado como medidas preventivas para evitar la propagación del virus.

Ya que cerca de 63 millones de docentes de educación primaria se han tenido que actualizar en la revolución tecnológica (TIC, TAC, TEP), para poder lograr una transición a la enseñanza y el aprendizaje en línea hacia sus alumnos. Sin embargo, para los docentes mexicanos esto ha presentado un reto, pues este desafío requiere el desarrollo de nuevas habilidades, además de adaptación y experimentación constante para cumplir con los objetivos de los planes y programas de estudio.

De acuerdo con el comunicado del 17/ 04/2020 de la Subsecretaría de Educación Básica establece que se ofrecen dos opciones para apoyar a los docentes ante el distanciamiento social causado por el COVID-19, los cuales son:

1. “Aprender en casa”: Se desarrollan contenidos fundamentales de los programas de estudio mediante el sitio de Internet y programas de televisión. Los contenidos consideran todos los campos de formación en preescolar y las asignaturas en primaria (ciclos) y secundaria.
2. Estrategia de Educación a Distancia. Los docentes podrán generar actividades de aprendizaje y desarrollarlas con sus estudiantes en una plataforma virtual. Esta ofrece los materiales y herramientas apropiadas para cada nivel educativo y grado escolar, de manera que el docente podrá elegir los que considere convenientes para avanzar en el trayecto formativo de sus alumnos y para evaluar su aprendizaje. Para acceder a la plataforma, los docentes y sus alumnos recibirán, cada uno, su nombre de usuario y contraseña y las instrucciones de acceso.

MARCO HISTÓRICO

En diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan de la República Popular China, inició un brote de neumonía denominado como la enfermedad por coronavirus COVID-19 que se ha expandido y consecuentemente está afectando diversas regiones de otros países, entre los que se encuentra México.

El COVID-19 es una enfermedad infecciosa que pone en riesgo la salud y, por tanto, la integridad de niñas, niños, adolescentes, adultos y de la población en general, en razón de su fácil propagación por contacto con personas infectadas por el virus o por tocar objetos o superficies que rodean a dichas personas y llevarse las manos a los ojos, nariz o boca

Ante los niveles alarmantes tanto de propagación y gravedad, como de inacción, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró que la COVID-19 pasa de ser una epidemia a una pandemia. A fin de procurar la seguridad en la salud de sus habitantes y eventualmente de sus visitantes, diversos países, entre ellos México, han adoptado diversas acciones para contener la COVID-19, entre las que se encuentran medidas de higiene, suspensión de actos y eventos masivos, filtros sanitarios en escuelas, centros de trabajo y aeropuertos, así como la suspensión o restricción en la entrada y salida a su territorio o a algunas regiones del mismo.

El Consejo Nacional de Autoridades Educativas, en su sesión plenaria celebrada el 14 de marzo de 2020, recibió asesoría e información por parte de la Secretaría de Salud, a través del Titular de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, respecto el grado de propagación de la COVID-19, y las consecuencias que esta puede generar en la población mexicana, por lo que se acordó que las Autoridades Educativas Locales, generarán filtros de corresponsabilidad y limpieza en las escuelas, a través de la instalación de una Comisión de Salud por parte de cada comunidad escolar, el cual estará sujeto a lo que determinen las autoridades en materia de salud.

La Ley General de Educación (LGE) establece que corresponde de manera exclusiva a la Secretaría de Educación Pública establecer el calendario escolar

aplicable en toda la República para cada ciclo lectivo de la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica, en correlación con lo anterior, la LGE prevé que la suspensión de clases sólo podrá ser autorizada por la autoridad que haya establecido o, en su caso, ajustado el correspondiente calendario escolar, y que dicha autorización únicamente podrá concederse en casos extraordinarios y si no implican incumplimiento de los planes y programas ni, en su caso, del calendario señalado por la Secretaría de Educación Pública. La LGE señala la corresponsabilidad de las madres y padres de familia o tutores en el proceso educativo de sus hijas, hijos o pupilos menores de dieciocho años para lo cual, además de cumplir con su obligación de hacerlos asistir a los servicios educativos, apoyarán su aprendizaje, y revisarán su progreso, desempeño y conducta, velando siempre por su bienestar y desarrollo.

“Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del sistema educativo nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la secretaría de educación pública”.

Esteban Moctezuma (2020) ratifico que las escuelas del país abrirán cuando el semáforo sanitario este en verde. Por otro lado, también señaló “En relación con la pandemia por COVID-19, México obligó a todo el sistema educativo a avanzar rápidamente, en la capacitación no sólo a estudiantes, sino fundamentalmente a maestras y maestros, incluso a madres y padres de familia, en el uso de herramientas digitales y plataformas digitales, de internet, y de educación a distancia”,

Esta situación está obligando a introducir cambios en el modelo pedagógico; debido a que las escuelas y colegios han cerrado sus instalaciones, cambiando las clases presenciales a modalidad de educación a distancia; la cual se ha vuelto un apoyo importante para las instituciones de todos los niveles educativos.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Emplear estrategias pedagógicas para desarrollar aprendizajes en casa ante el COVID-19, con el uso de plataformas digitales.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Fomentar el uso de plataformas digitales para desarrollar aprendizajes en casa ante el COVID-19.

HIPÓTESIS:

Si se emplean estrategias pedagógicas adecuadas se puede desarrollar aprendizajes en casa ante el COVID-19, con el uso de plataformas digitales.

VARIABLES

VARIABLE DEPENDIENTE

Plataformas digitales

VARIABLE INDEPENDIENTE

Estrategias pedagógicas para desarrollar aprendizaje en casa.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje, el docente cuenta con una diversidad de herramientas que le permite interactuar con los alumnos para fomentar su participación, motivación e interés por el tema tratado, con la finalidad de transmitir el conocimiento que posee de una manera significativa

Como menciona Gamboa Mora, García Sandoval, Beltrán Acosta (2013). “Las estrategias pedagógicas son todas las acciones realizadas por el docente, con el fin de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes. Componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación”.

En el ámbito de las teorías pedagógicas, diversidad de autores han desarrollado sus visiones sobre las estrategias que debe desarrollar el docente en su práctica educativa, concretamente, orientadas hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje. El enfoque tradicional, se enfoca particularmente en el docente, pues es quien realiza la exposición de los contenidos y diseña e implementa las actividades en el aula de clase; en este escenario, la participación del estudiante queda relegada a una posición pasiva de recepción de instrucciones y conocimiento

Para fines de este trabajo emplearemos el término estrategia pedagógica a la forma en la que el docente selecciona o crea los materiales y actividades que fortalezcan el desarrollo y adquisición del aprendizaje en los participantes, además de colaborar y orientar a los mismos durante este proceso para el desarrollo de las competencias. Con la finalidad de que el estudiante interactúe y desarrolle las habilidades, destrezas y conocimientos en acompañamiento con el mediador en entornos virtuales.

Dicho lo anterior se proponen emplear las siguientes estrategias:

Estrategias de aprendizaje

Las estrategias de aprendizaje son las fórmulas que se emplean para un determinado grupo de sujetos, en donde los objetivos que se buscan, para hacer más efectivos los procesos de aprendizaje.

Estrategias de elaboración

Este tipo de estrategia, se basa en crear relaciones entre lo nuevo y lo familiar, por ejemplo: resumir, tomar notas libres, responder preguntas, describir como se relaciona la información, buscar sinónimos, etc...

Un ejemplo sería asociar una palabra con una oración para una mejor comprensión.

Estrategias de organización

Este tipo de estrategia se basa en una serie de modos de actuación que consisten en agrupar la información para que sea más sencilla para estudiarla y comprenderla. El aprendizaje en esta estrategia es muy efectivo, porque con las técnicas de: resumir textos, esquemas, subrayado, etc... podemos incurrir un aprendizaje más duradero, no sólo en la parte de estudio, sino en la parte de la comprensión.

La organización deberá ser guiada por el profesor con el apoyo de los padres de familia y/o tutor aunque en última instancia será el alumno el que se organice para poder generar el aprendizaje.

El aprendizaje.

De acuerdo con la Real academia española el término "aprender". Significa adquirir el conocimiento de algo por medio del estudio o de la experiencia. Por otro lado, el término "aprendizaje" hace alusión a aprendiz y es la adquisición por la práctica de una conducta duradera. (Romero & Jara, p.7,8).

De acuerdo con el nuevo modelo educativo (2017) El aprendizaje tiene como propósito ayudar a las personas a desarrollar su potencial cognitivo: los recursos intelectuales, personales y sociales que les permitan participar como ciudadanos activos, contribuir al desarrollo económico y prosperar como individuos en una sociedad diversa y cambian. (SEP, p.3)

PLANEACIÓN EDUCATIVA

La planeación se refiere a planear sobre una actividad a realizar para obtener los mejores resultados con el mínimo de tiempo y de recursos. Es el resultado de hacer planes; es la acción de analizar una determinada situación, sus antecedentes y expectativas, para establecer los objetivos, políticas y la relación de actividades necesarias para que un sistema cumpla con sus necesidades sociales.

Factores que el docente debe tomar en cuenta para el diseño de la planeación: tiempo, espacio, características y necesidades particulares del grupo, materiales y recursos disponibles y la evaluación ya que en cada actividad o situación didáctica busca lograr cierto Aprendizaje esperado se ha de considerar también cómo se medirá ese logro. (Aprendizajes clave, 2017, p. 110)

El proceso de planeación es una herramienta fundamental de la práctica docente, pues requiere que el profesor establezca metas, con base en los Aprendizajes esperados de los programas de estudio, para lo cual ha de diseñar actividades y tomar decisiones acerca de cómo evaluará el logro de dichos aprendizajes.

APRENDIZAJE DIGITAL

Como menciona Viñals y Cuenca (2016) el desarrollo constante de las tecnologías digitales e Internet ha provocado que vivamos en un contexto digital fundamentado en conexiones. La manera de aprender ha cambiado y, por ende, la forma de enseñar. El conocimiento está en red y el profesorado debe ser quien acompañe al alumnado en su proceso de aprendizaje. La tecnología por sí sola no guía; por ello, la labor del docente es hoy más importante que nunca.

Ceceñas, Martínez (2014) El aprendizaje de cada persona es diferente, algunas necesitamos leer para aprender y otras solamente aprenden a través del sonido e imágenes. De tal forma que la combinación de sonido, imagen e

información se llama multimedia; aunque suene complicado, sólo se trata de la mezcla de bits.

El conectivismo es la teoría del aprendizaje propia de la Era Digital, que analiza la manera en que aprendemos en una sociedad digital que se articula en red. Se fundamenta, tal y como su propio nombre indica, en la conectividad, esto es, en la creación de conexiones. Según el autor, el conectivismo es la integración de principios explorados por las teorías del caos, las redes, la complejidad y la auto organización (Siemens, 2004). De ahí que se presente como un modelo que refleja una sociedad en la que el aprendizaje ya no es una actividad individual, sino un continuo proceso de construcción de redes. Aprender es el equivalente a abrir una puerta a una nueva forma de percibir y conocer, donde nuestra mente debe adaptarse al entorno.

Actualmente la sociedad del conocimiento y de la información (Tics) está inmersa en una era digital donde los cambios tecnológicos, pedagógicos evolucionan constantemente, principalmente en el sector educativo. El desarrollo de estos entornos de aprendizaje brinda alternativas para proliferar el acceso a la educación, además de fortalecer y facilitar los procesos de aprendizaje, ya que con ellos el estudiante se convierte en el protagonista y el docente en el mediador.

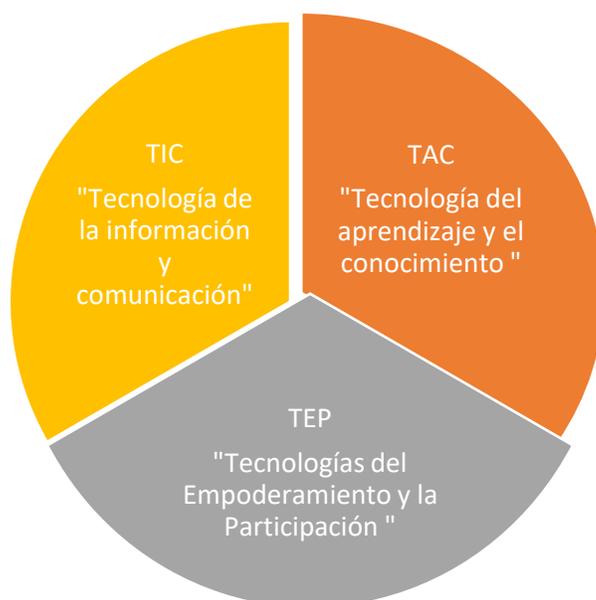
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

UNESCO (2013) hace mención “La Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) han tenido un desarrollo explosivo en la última parte del siglo XX y el comienzo del siglo XXI, al punto de que han dado forma a lo que se denomina “Sociedad del Conocimiento” o “de la Información”. Así mismo, hace referencia que las TIC pueden ser una herramienta útil para diversificar la enseñanza y el aprendizaje. (p. 10)

La construcción de un nuevo paradigma educativo es un esfuerzo por actualizar el sentido de la educación y las formas en que se desarrolla, de manera de conectarla con las necesidades y demandas de la sociedad del siglo XXI y con los intereses, necesidades, gustos y habilidades de cada estudiante.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) son de suma importancia para el proceso enseñanza-aprendizaje, y se deben considerar un elemento clave para el desarrollo de la educación, además de ser un elemento que influye en los docentes, alumnos, comunidad educativa y sociedad en general. (Ceceñas, Martínez, 2014)

A continuación, se plasman las TIC, TAC, TEP.



EDUCACIÓN VIRTUAL

La educación virtual hace referencia a que no es necesario que el cuerpo, tiempo y espacio se conjuguen para lograr establecer un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje.

Por otro lado, Heedy (2008) menciona que "la palabra virtual designa a algo que no existe realmente, que no está presente en el lugar, sino solo dentro de un ordenador. Para continuar, si se hace una traducción literal del término elearning, asumiendo que la de e-learning corresponda a la palabra electronic en inglés y electrónico en castellano, debemos entender que estamos ante la presencia de un sustantivo compuesto, cuyo núcleo es la palabra learning que puede ser traducida como

aprendizaje, con lo que se define e-learning como aprendizaje por medios electrónicos". (p.11)

Loaza, Alvares Roger (2002), define educación virtual como: "Es un paradigma educativo que compone la interacción de las cuatro variables: el maestro y el alumno; la tecnología y el medio ambiente". (p.2)

La educación virtual es una estrategia educativa que facilita el manejo de la información y que permite la aplicación de nuevos métodos pedagógicos enfocados al desarrollo de aprendizajes significativos, los cuales están centrados en el estudiante y en la participación activa. Permite superar la calidad de los recursos presenciales, se ajusta al horario personal de los estudiantes y facilita la interacción continua entre compañeros y el docente por medio virtual.

PLATAFORMA VIRTUAL

Una plataforma de enseñanza virtual es un programa (aplicación de software) instalado en un servidor, que se emplea para administrar, distribuir y controlar las actividades de formación no presencial o e-Learning de una institución u organización.

Una plataforma de enseñanza virtual suele estar constituida por tres elementos funcionales o subsistemas:

- LMS (Learning Management System): es el punto de contacto entre los usuarios de la plataforma (profesores y estudiantes, fundamentalmente). Se encarga, entre otras cosas, de presentar los cursos a los usuarios, del seguimiento de la actividad del alumno, etc.
- LCMS (Learning Content Management System): engloba aspectos directamente relacionados con la gestión de contenidos y la publicación de los mismos. También incluye la herramienta de autor empleada en la generación de los contenidos de los cursos.

CONCLUSIÓN

A partir de confinamiento social que surgió a nivel mundial por el covid-19, todos los niveles educativos, en particular los docentes han empleado el uso de plataformas digitales como medio de impartición de clases virtuales. De este modo que han buscado distintas herramientas como apoyo para docentes y estudiantes que permitan seguir generando aprendizajes esperados en sus alumnos garantizando así el culminó de un ciclo escolar lectivo.

Las tecnologías de la información (Tic), son herramientas que permiten facilitar el trabajo de los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje con sus alumnos, ya que por medio de estas plataformas se puede tener un contacto de manera virtual con el alumno además de crear grupos, enviar y recibir actividades, proyectos, cuestionarios empleando distintas plataformas educativas.

En efecto la tecnología está transformando la enseñanza y el aprendizaje. Sin embargo, también se pueden presentar algunas complejidades, por mencionar algunas, la falta de conexión de internet, no contar con un dispositivo, siendo que esta última se puede trabajar en distintos dispositivos desde una PC (navegador), dispositivos móviles (Android o IOS) o Tablet; medios por los cuales los alumnos pueden interactuar con las herramientas de Google for education

Cabe señalar qué se debe de aprovechar y hacer el uso debido de los recursos tecnológicos con los que se cuentan, algunas de estas herramientas qué nos brindan las distintas plataformas digitales, de las cuales los docentes desarrollan estrategias innovadoras para sus alumnos. Dicho lo anterior se genera un aprendizaje a distancia en donde el docente diseña, crea y manipula las plataformas anteriores con un fin pedagógico el cual facilitará el trabajo en clase virtual manteniendo así a los alumnos motivados, interesados y activos durante sus sesiones.

REFERENCIAS

El futuro del aula. (s. f.). El futuro del aula. Recuperado 11 de julio de 2020, https://edu.google.com/intl/es-419/latest-news/future-of-the-classroom/?modal_active=none

Esteban Moctezuma, 2020, Diario Oficial de la Federación https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020

Gamboa Mora, García Sandoval & Beltrán Acosta, (2013). Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo, pp.103-105

Lozano, Roser, 2011, “De las TIC a las TAC: tecnologías del aprendizaje y del conocimiento”. Anuario ThinkEPI, v. 5, pp. 45-47

Rincón, 2008, Los entornos virtuales como herramientas de asesoría académica en la modalidad a distancia, Revista Virtual Universidad Católica del Norte.

Rodríguez, H., Cano, R., Veytia, B., (2017). Análisis de la asignatura lengua materna y literatura. Español en la propuesta curricular para la educación obligatoria 2016.

Sánchez O., García G., Steffens S., (2019). Estrategias Pedagógicas en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Superior incluyendo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. scielo. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642019000300277

Secretaría de Educación Pública. (2020). Boletín No. 146 Avanza México en el uso y capacitación de herramientas digitales, así como en educación a distancia: Esteban Moctezuma. Obtenido del sitio web del gobierno de México: <https://www.gob.mx/sep/articulos/boletin-no-146-avanza-mexico-en-el-uso-y-capacitacion-de-herramientas-digitales-asi-como-en-educacion-a-distancia>

UNESCO (2013) Enfoques estratégicos sobre las Tics en educación en América Latina y el Caribe <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/ticesp.pdf>

UNESCO, 2020, COVID-19 Panorama de las estrategias de respuesta respecto a los exámenes y evaluaciones de alto impacto o altas consecuencias, pp. 13

Viñals, B., Cuenca, A. (2016). "El rol del docente en la era digital". Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, p.p 22